

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)



**Pliego: 300792 Municipalidad Provincial
de Huancavelica**

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas	6
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre	6
1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.....	9
1.3 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales.....	16
1.4 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI.....	20
1.5 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI	21
2. Conclusiones	22
3. Recomendaciones.....	23
1. Anexos.....	24

Resumen Ejecutivo

El presente informe fue realizado en el marco de la Guía para el Seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, así como La Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00057-2022/CEPLAN/PCD, la cual en su Artículo 2.- "Prorroga el plazo de la sección 4.8 de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, estableciendo como plazo el 30 de setiembre de 2022 para la elaboración, aprobación y publicación en el Portal de Transparencia Estándar, de los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional (POI), correspondientes al primer semestre de 2022".

El Informe de evaluación pretende valorar el Plan Operativo Institucional 2022 al primer semestre de la Municipalidad Provincial de Huancavelica a fin de determinar los factores que contribuyeron o dificultaron para alcanzar las metas esperadas con la finalidad de contribuir a la mejora de la toma de decisiones con el fin de mejorar la gestión municipal. Tomando en consideración el PEI 2022-2026 de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, el cual fue culminada de consolidar a inicios del presente año, siendo aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 251 -2022-AL/MPH de fecha 12 de julio del presente año, el cual cuenta con opinión técnica favorable del CEPLAN mediante informe técnico N° D000220-2022-CEPLAN-DNCPPEI mediante la cual el ente rector ha realizado la verificación y validación de la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, En la cual se plasma las prioridades institucionales mediante los Objetivos y acciones estratégicas.

Con respecto a los registros en el aplicativo CEPLAN V.01 cabe mencionar que presenta inconsistencias en los registros debido a la renuencia en el registro de información de los Centros de costo, como son: (Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial, Sub Gerencia de Estudios, Supervisión y Liquidación, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Transito y Transportes, Sub Gerencia de Logística y Patrimonio). Quienes no registraron la información del seguimiento y reprogramación en el aplicativo. Por lo que, para la evaluación financiera se tomó en consideración los reportes de información del SIAF y las metas físicas e implementación de las acciones estratégicas de conformidad con la información remitida por cada Centro de Costo de la Municipalidad. cabe precisar que dentro de este proceso la Municipalidad continua con la aprobación del POI mediante formatos físicos el mismo que es consolidado y revisado por la Sub de Racionalización, Estadística e Informática dejando de lado los registros en el aplicativo CEPLAN V.01. En ese sentido, mediante Resolución de Alcaldía N° 145 – 2022 – AL/MPH de fecha 26 de abril se aprueba el consolidado del Plan Operativo Institucional POI 2022 modificada versión – 1 del Pliego 300792 Municipalidad Provincial de Huancavelica el cual es consolidado en formato N° 01 Programación de Actividades Proyectos y el Formato N° 02-A presupuesto analítico de gasto por actividad.

Teniendo en consideración lo descrito la Municipalidad Provincial de Huancavelica, inicia el ejercicio fiscal con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/ **36,563,820.00** soles, por toda fuente y rubro de financiamiento, teniendo un incremento en su presupuesto de S/. **24,147,388.00** soles, haciendo un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ **60,711,208.00** soles, para la atención de la ejecución de sus actividades e inversiones tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01: Avance financiero por genérica de gasto y fuente de financiamiento, a nivel devengado.

GENERICA	RUBRO	PIA	PIM	DEVENGADO A JUNIO	PIM - PIA	% DE EJECUCION
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00. RECURSOS ORDINARIOS	137,671.00	137,671.00	55,589.90	0.00	40.38%
	07. FONCOMUN	3,971,430.00	3,971,430.00	1,236,135.70	0.00	31.13%
	09. RDR	735,840.00	735,840.00	212,400.00	0.00	28.86%
Total 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4,844,941.00	4,844,941.00	1,504,125.60	0.00	31.05%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00. RECURSOS ORDINARIOS	3,472,695.00	3,260,749.00	1,419,267.65	-211,946.00	43.53%
	07. FONCOMUN	372,232.00	608,093.00	334,573.36	235,861.00	55.02%
	08. IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00%
	09. RDR	29,760.00	29,760.00	0.00	0.00	0.00%
Total 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		3,874,687.00	3,901,602.00	1,756,841.01	26,915.00	45.03%
3. BIENES Y SERVICIOS	00. RECURSOS ORDINARIOS	3,550,898.00	1,853,329.00	346,510.59	-1,697,569.00	18.70%
	07. FONCOMUN	7,422,688.00	15,483,233.00	8,002,081.45	8,060,545.00	51.68%
	08. IMPUESTOS MUNICIPALES	1,621,174.00	1,613,674.00	564,954.26	-7,500.00	35.01%
	09. RDR	1,544,631.00	1,471,326.00	219,371.77	-73,305.00	14.91%
	13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	96,439.00	95,747.57	96,439.00	99.28%
18. CANON Y SOBRECANON	2,661,619.00	4,240,224.00	475,061.07	1,578,605.00	11.20%	

Evaluación de Implementación del POI

GENERICA	RUBRO	PIA	PIM	DEVENGADO A JUNIO	PIM - PIA	% DE EJECUCION
Total 3. BIENES Y SERVICIOS		16,801,010.00	24,758,225.00	9,703,726.71	7,957,215.00	39.19%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00. RECURSOS ORDINARIOS	78,800.00	3,202,987.00	78,800.00	3,124,187.00	2.46%
	07. FONCOMUN	954,000.00	957,780.00	576,279.82	3,780.00	60.17%
	18. CANON Y SOBRECANON	0.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	100.00%
Total 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,032,800.00	4,560,767.00	1,055,079.82	3,527,967.00	23.13%
5. OTROS GASTOS	07. FONCOMUN	453,018.00	731,673.00	626,042.97	278,655.00	85.56%
	09. RDR	150,000.00	221,105.00	163,773.46	71,105.00	74.07%
Total 5. OTROS GASTOS		603,018.00	952,778.00	789,816.43	349,760.00	82.90%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00. RECURSOS ORDINARIOS	443,284.00	588,854.00	338,041.06	145,570.00	57.41%
	07. FONCOMUN	3,559,303.00	3,683,593.00	802,071.80	124,290.00	21.77%
	08. IMPUESTOS MUNICIPALES	3,500.00	8,000.00	4,500.00	4,500.00	56.25%
	09. RDR	107,800.00	110,000.00	800.00	2,200.00	0.73%
	13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	1,436,277.00	0.00	1,436,277.00	0.00%
	18. CANON Y SOBRECANON	5,293,477.00	15,476,881.00	1,747,516.13	10,183,404.00	11.29%
Total 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9,407,364.00	21,692,895.00	2,892,928.99	12,285,531.00	13.34%
TOTAL		36,563,820.00	60,711,208.00	17,702,518.56	24,147,388.00	29.16%

Fuente: Data SIAF 11 de julio de 2022

En el cuadro N° 01 se observa que la ejecución presupuestal al I semestre 2022 a nivel devengado es de S/ 17,702,518.56 soles, representando el 29.16 % de la ejecución de gasto respecto del PIM por toda fuente y genérica de gasto.

Cuadro N° 02: Avance financiero por categoría presupuestal, genérica de gasto 2.3 Y 2.6, a nivel devengado

PROGRAMA PRESUPUESTAL	GENERICA	PIA	PIM	DEVENGADO A JUNIO	MODIFICACION PIM - PIA	% DE EJECUCION
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2.3 BIENES Y SERVICIOS	92,771.00	167,023.00	121,047.96	74,252.00	72.47%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	594,445.00	0.00	0.00	-594,445.00	0.00%
Total 0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		687,216.00	167,023.00	121,047.96	-520,193.00	72.47%
0016. TBC-VIH/SIDA	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	9,947.00	3,831.65	9,947.00	38.52%
Total 0016. TBC-VIH/SIDA		0.00	9,947.00	3,831.65	9,947.00	38.52%
0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2.3 BIENES Y SERVICIOS	609,000.00	1,325,636.00	628,143.50	716,636.00	47.38%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	13,400.00	1,800.00	13,400.00	13.43%
Total 0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		609,000.00	1,339,036.00	629,943.50	730,036.00	47.04%
0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,384,066.00	3,065,279.00	1,351,363.97	1,681,213.00	44.09%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	118,866.00	0.00	118,866.00	0.00%
Total 0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		1,384,066.00	3,184,145.00	1,351,363.97	1,800,079.00	42.44%
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	2,160,423.00	120,659.02	2,160,423.00	5.58%
Total 0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO		0.00	2,160,423.00	120,659.02	2,160,423.00	5.58%
0046. ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00%
Total 0046. ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL		0.00	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2.3 BIENES Y SERVICIOS	162,792.00	206,531.00	77,670.13	43,739.00	37.61%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	317,189.00	173,880.32	317,189.00	54.82%
Total 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		162,792.00	523,720.00	251,550.45	360,928.00	48.03%
0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00%
Total 0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO		0.00	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00%
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	64,555.00	32,500.00	64,555.00	50.34%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,529,494.00	1,588,965.00	86,380.00	59,471.00	5.44%

Evaluación de Implementación del POI

PROGRAMA PRESUPUESTAL	GENERICA	PIA	PIM	DEVENGADO A JUNIO	MODIFICACION PIM - PIA	% DE EJECUCION
Total 0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL		1,529,494.00	1,653,520.00	118,880.00	124,026.00	7.19%
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	443,284.00	5,338,115.00	331,447.73	4,894,831.00	6.21%
Total 0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		443,284.00	5,338,115.00	331,447.73	4,894,831.00	6.21%
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	392,973.00	0.00	392,973.00	0.00%
Total 0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA		0.00	392,973.00	0.00	392,973.00	0.00%
0109. NUESTRAS CIUDADES	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	1,588,174.00	271,106.51	1,588,174.00	17.07%
Total 0109. NUESTRAS CIUDADES		0.00	1,588,174.00	271,106.51	1,588,174.00	17.07%
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,956,372.00	2,469,223.00	709,740.51	-1,487,149.00	28.74%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	496,332.00	398,006.00	178,142.64	-98,326.00	44.76%
Total 0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE		4,452,704.00	2,867,229.00	887,883.15	-1,585,475.00	30.97%
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,828.00	57,890.00	20,675.00	40,062.00	35.71%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00%
Total 0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS		17,828.00	58,610.00	20,675.00	40,782.00	35.28%
0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	25,495.00	0.00	25,495.00	0.00%
Total 0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO		0.00	25,495.00	0.00	25,495.00	0.00%
9001. ACCIONES CENTRALES	2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,114,167.00	9,881,385.00	2,816,751.87	3,767,218.00	28.51%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	393,516.00	233,060.00	55,098.13	-160,456.00	23.64%
Total 9001. ACCIONES CENTRALES		6,507,683.00	10,114,445.00	2,871,850.00	3,606,762.00	28.39%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,464,014.00	7,510,756.00	3,942,002.12	3,046,742.00	52.48%
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,950,293.00	9,473,509.00	1,674,414.64	3,523,216.00	17.67%
Total 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		10,414,307.00	16,984,265.00	5,616,416.76	6,569,958.00	33.07%
Total general		26,208,374.00	46,451,120.00	12,596,655.70	20,242,746.00	27.12%

Fuente: Data SIAF 11 de julio de 2022

Como se muestra en el cuadro N° 02 a nivel de Programas Presupuestales, los programas presupuestales con mayor ejecución presupuestal son el 0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL que tuvo una ejecución del 72.47%, los cuales están dentro de la genérica 2.3 adquisición de bienes y servicios se orientaron al cumplimiento de Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia.", se ha realizado la ejecución de Visitas Domiciliaria (VD) oportunas y completas a niñas y niños de 4 a 5 meses por Actor Social capacitado y actualización de padrón nominal. Seguido de los programas 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES con un promedio de ejecución de 48.03 % en las genéricas 2.3 y 2.6, teniendo como logros más importantes en sus actividades, la atención con ayuda humanitaria a 62 familias y la elaboración de estudios de evaluación de riesgos y la conformación de 02 brigadas para la gestión de riesgos en las comunidades de Huaylacucho y Quiralquichqui. Mientras que el programa presupuestal 0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA con una ejecución financiera de 47.04 %, destinadas al cumplimiento de patrullajes municipales y capacitación de personal de serenazgo, en tanto el programa 0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS obtuvo una ejecución de 42.44 % de ejecución, orientado a la Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales, mediante la valorización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos así como la erradicación de residuos sólidos y finalmente la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, que son para financiar actividades de soporte solo se tuvo una ejecución del 28.39%, los

cuales financian las actividades de administración, pago de servicios básicos, actividades de contabilidad tesorería, entre otros.

Con respecto a la ejecución presupuestal en inversiones al I semestre se contó con un PIM de S/ 21,141,329.00 soles, de los cuales se ha llegado a devengar al I semestre un total de S/ 2,785,583.26 soles, haciendo una ejecución porcentual de 13.17% los cuales demuestran una baja ejecución, no identificándose los inconvenientes ya que la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Sub Gerencia de Obras y Sub Gerencia de Estudios, Supervisión y Liquidación, no presentan la información de seguimiento y evaluación de las actividades e inversiones a su cargo. Siendo en su gran mayoría la responsabilidad de dichas áreas.

En cuanto a los avances de los indicadores de las Acciones Estratégicas podemos señalar lo siguiente:

- Los avances promedio en las acciones estratégicas relacionados a la mejora del acceso a los servicios sociales, contribución de la calidad de los servicios educativos, reducir los índices de inseguridad ciudadana al I semestre es de 47.91%, teniendo un avance regular esto debido a que la AEI.03.01 Programas educativos elaborados para los educandos de la Provincia y La AEI.04.02 Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la provincia tienen una ejecución de 0%.
- El promedio de avances en los indicadores de las acciones estratégicas orientadas a la promoción de la gestión al I semestre es de 74.03%, dentro de la cual se puede resaltar la ejecución del 100% de ejecución de asistencias técnicas en gestión ambiental mediante el programa EDUCCA, y en cuanto al manejo de residuos sólidos al I semestre se ha dispuesto en el área de disposición final un total de 9000 toneladas de residuos sólidos.
- La AEI.06.04 Fiscalización predial y de arbitrios permanente a los contribuyentes del distrito de Huancavelica, tiene una ejecución al I semestre de 21.53% avance, teniendo una ejecución positiva respecto a lo programado esto como resultado de las 353 fiscalizaciones prediales ejecutadas al mes de junio.
- Los avances de ejecución promedio en los indicadores de las acciones estratégicas orientadas a PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA, tuvo un avance de 66.65 %, obteniendo un resultado bueno, debido al cumplimiento en el 100 % de la Acciones de sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres de manera óptima en la población de la provincia de Huancavelica, sin embargo en la AEI.07.02 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL obtuvo solo un 33.3%, a causa de falta de recursos financieros.
- El cumplimiento de acciones concernientes a la promoción de la competitividad, económica sostenible de la provincia obtuvo un avance en los indicadores de 67% resaltando las acciones de fiscalización debido a la priorización de estas acciones por parte de la Gerencia de Desarrollo Económico.

Por otro lado es importante señalar que algunas acciones estratégicas como son el caso de la AEI.07.02 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, cuyo indicador es el número de Informes de Evaluaciones de Riesgo, AEI.04.02 Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la presentaron bajo avance en sus indicadores es de 33.3 y 30% respectivamente mientras que el AEI.03.01 Programas educativos elaborados para los educandos de la Provincia, no cuenta con avances, esto debido a la falta de priorización de las actividades directas alineadas a estas acciones. Los mismos que deberán de priorizarse cada uno de los centros de costo a fin de cumplir con las acciones estratégicas en el I semestre.

1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

La Municipalidad Provincial de Huancavelica, inicia el ejercicio fiscal con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/ 36,563,820.00 soles, por toda fuente y rubro de financiamiento, teniendo un incremento en su presupuesto de S/. 24,147,388.00 soles, haciendo un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 60,711,208.00 soles conforme reporte SIAF. los cuales fueron a causa de las modificaciones, incorporaciones realizadas dentro de cada uno de los Centros de costos, así como modificaciones de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto entre los más resaltantes podemos señalar:

- Se aprobó con Resolución Gerencial N°227-2022-GM/MPH el Plan de Trabajo para el cumplimiento de la Meta 3: "Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales" con un monto de S/ 853,745.50 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL

SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 50/100 SOLES), que tiene como objetivo general, valorizar los residuos sólidos inorgánicos municipales en la localidad de Huancavelica para el año 2022, con participación activa de generadores en las viviendas, instituciones educativas de los diferentes niveles, entidades públicas y privadas, establecimientos comerciales, entre otros actores las cuales se alinean al cumplimiento de las AEI.05.01 Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia.

- Se aprobó con Resolución Gerencial N°176-2021-GM/MPH el “Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía ambiental para el año fiscal 2021 de la Municipalidad Provincial de Huancavelica”, con un monto de S/. 109,045.80 (CIENTO NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO CON 80/100 SOLES), que tiene como justificación y objetivo general de plantear y ejecutar de manera coherente y sostenible, las acciones dirigidas a mejorar el desarrollo local en prestación de servicios en los aspectos de limpieza pública, recolección y transporte y disposición final de residuos sólidos, albergue municipal, parques y jardines.
- En el mes de marzo se incorporó una nueva actividad: “FORTALECIMIENTO DEL TURISMO ATRACTIVO EN LA CIUDAD DE HUANCAVELICA”; y “PRIMER FESTIVAL GASTRONÓMICA DE TRUCHA EN LA COMUNIDAD DE SACSAMARACA” con la finalidad de contribuir al desarrollo integral y sostenible del atractivo turístico en la ciudad de Huancavelica así como sensibilizar a la comunidad de Sacsamarca y a las pequeñas y medianas empresas acerca de la importancia de conservar nuestra gastronomía en la provincia de Huancavelica por S/ 62,000.00 soles y S/ 23,445.00 soles respectivamente, los cuales contribuyen de manera indirecta a la AEI 01.01 Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia, se realizaron las siguientes modificaciones siguientes:
 - Se realizó la modificación en el mes de mayo, en la Actividad de “Inspección sanitaria inopinada a actividades económicas de la jurisdicción” en el precio y descripción de material, insumos, instrumental y accesorios médicos, así como monto y la cantidad de la Gasolina de 90 orientadas a su cumplimiento y por ende contribuir a la AEI 01.02 Fiscalización de actividades económicas integral en la Provincia de Huancavelica, se realizaron las siguientes modificaciones siguientes:
 - Se modificó el POI en el mes de marzo en la actividad PROMOVER Y EJECUTAR PEQUEÑOS MODULOS DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO CON FINES AGRARIOS EN LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA, beneficiando 6 instalaciones de módulos de sistemas de riego tecnificado en las diferentes comunidades de la Provincia de Huancavelica.(en el Distrito de moya 2 módulos de riego móviles),(en el distrito de Pilchaca 01 módulos de riego móviles),(en el distrito de Conayca 01 módulos de riego móviles),(comunidad de Pampachacra - condorccencca 01 módulos de riego móviles) (comunidad de Sacsamarca 01 módulos de riego móviles),con un presupuesto de S/ 109,744.05 soles. en el mes de mayo en l actividad FORTALECIMIENTO ALIMENTARIO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL (INICIAL Y PRIMARIO) EN MARCO ALA SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, beneficiando a más de 2,292 alumnos de las 17 Instituciones Educativas de Nivel Inicial y Primario, con un presupuesto de s/ 25,785.00 soles y en el junio en la actividad PROMOVER LA PRODUCCION FRUTICOLA Y HORTICULA EN PEQUEÑOS MODULOS DE INVERNADEROS EN EL DISTRITO DE HUANCAVELICA, beneficiando a 50 familias urbanas y rurales en las comunidades 3 de enero y San Gerónimo, con un presupuesto de S/ 68,429.00 soles. Los cuales están orientados a mejorar el cumplimiento de la AEI 01.03 Actividades Agropecuarias desarrolladas en la Provincia se realizaron las siguientes modificaciones siguientes:
 - Mediante Resolución de Alcaldía N° 107-2022-AL/MPH, de fecha 04 de abril de 2022, mediante el Decreto Supremo N° 060-2022-EF, Se Autoriza Transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 a favor de la Municipalidad Provincial de Huancavelica de S/ 120,000.00 para iniciar acciones de fortalecimiento de las capacidades de gestión vial en el marco del programa de inversión código PROG-23-2012-SNIP Gestión del Programa y otros programa de apoyo al Transporte Sub Nacional PATS con cargo al recurso del presupuesto institucional del Ministerio de transportes y Comunicaciones.
 - Mediante la Resolución de Alcaldía N° 074-2022-AL/MPH de fecha 15 de marzo se aprueba la incorporación de crédito suplementario de saldos de balance del año fiscal 2021, según informe

de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y se autoriza la incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad, mediante crédito suplementario (Tipo 002) hasta la suma de tres millones quinientos mil con 00/100 soles S/ 3,500,000.00.

- Mediante la Resolución de Alcaldía N° 2014-2022-AL/MPH de fecha 31 de mayo, se aprueba la incorporación de crédito suplementario de saldos de balance, según informe de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y se autoriza la incorporación de hasta S/ 4,200,350.00 soles.
- Para el cumplimiento de la acción estratégica institucional 03.02 Programas de Actividades Deportivas Municipales de fácil acceso para la población huancavelicana, se realizó una variación en el POI de la Sub Gerencia de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte del presente año. solicitando ampliación presupuestal correspondiente al mes de mayo por el monto de S/. 51,230.00 soles con la finalidad de realizar la actividad “II MUNDIALITO COPA WANKA WILLKA - 2022”. Garantizando la participación en las dos disciplinas “FUTSAL Y VOLEY” en beneficio de los Niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Para el cumplimiento de 04.01 Plan de Acción de Seguridad Ciudadana Implementado de manera óptima en la provincia de Huancavelica, en el mes de junio (1er semestre) se realizó la modificación del POI, solicitando incremento de presupuesto por el monto de S/. 34,829. 20 soles para la compra de repuestos de camioneta, esto debido que las unidades móviles durante el trabajo constante de las 24 horas diarias sufren desperfectos, lo cual motiva trabajos que no estaban previstos de mantenimientos correctivos por varios días, perjudicando el patrullaje diario y horario establecidos de recorrido de la camioneta.
- Para contribuir con el cumplimiento de la acción estratégica 02.01 Programas de Apoyo Social se solicitó ampliación presupuestal correspondiente al mes de marzo del año en curso por el monto de S/. 19,500.00 para la adquisición de mangueras HDP que serán donados a 40 comunidades agrícolas con fines de mitigar la necesidad de riego de sus siembras y/o cultivos y ganadería ya que son zonas agrarias, esto mediante la coordinación de la gerencia social y la oficina de apoyo comunal.
- La Gerencia de Administración Tributaria de acuerdo a la evaluación del presupuesto PIA se tuvo un monto de S/ 158,844.00, reflejándose una modificación de ampliación presupuestal donde resultando con un PIM de S/ 368,167.00,00; respecto al monto de ampliación presupuestal se distribuyó el monto de S/ 32,000.00 con el rubro 18 Canon sobre canon, Tipo de Recurso 13 Plan de Incentivos que corresponde al pago por reconocimiento de deuda gestión anterior consultoría de estudio técnico financiero de arbitrios municipales y la diferencia de S/ 117,323.00 se asignó a nivel de centros de costos de acuerdo a la programación del POI inicial para el cumplimiento de metas del Plan de incentivos.
- La Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres para iniciar el presente año, se asignó un presupuesto de S/. 162,792.00 Soles, teniendo un incremento hasta la suma de S/. 327,606.00 soles de presupuesto para el cumplimiento de las 5 actividades programadas en el POI para el cumplimiento de las acciones estratégicas AEI.04.01 Plan de Acción de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia de Huancavelica y AEI.04.02 Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la provincia.

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

En los cuadros siguientes se consolida la información de los avances porcentuales de las metas físicas de las actividades programadas por Acción Estratégica, así como su ejecución a nivel devengado para mayor detalle se puede visualizar los cuadros que se muestran a continuación:

% DE EJECUCIÓN FÍSICA Y MONTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA A NIVEL DEVENGADO DE LAS ACTIVIDADES POR ACCIÓN ESTRATÉGICA AL I SEMESTRE

OBJETIVO Y ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI. Promover la Competitividad Económica Sostenible en la provincia de Huancavelica. AEI.01.01 Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la Provincia.				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO 2022	EJECUTADO		
0083 SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO	DIRECCION SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO	INFORME	30	18	60%	25,800.00
	FERIA ARTESANAL "HECHO A MANOS HUANCAVELICANAS "	FERIA	165	75	45%	1,790.00
	PROMOCION PUBLICITARIA EN TURISMO Y CAPACITACIONES A LAS PYMES Y MYPES EN LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA	PROMOCION	360	140	39%	14,890.00
	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA EN PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO A LAS PYMES Y MYPES EN HUANCAVELICA	CAPACITACION	1	1	100%	12,000.00
	FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN LA CIUDAD DE HUANCAVELICA	BENEFICIARIO	102	102	100%	52,000.00
	PRIMER FESTIVAL GASTRONOMICA DE TRUCHA EN LA COMUNIDAD DE SACSAMARACA	REACTIVACION ECONOMICA	60	60	100%	16,645.00
0061 UNIDAD DE MERCADO DE ABASTOS	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE ABASTOS HUANCAVELICA	LIMPIEZA	12	10	83%	13,860.00
	CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA COVID-19	ACTA DE VERIFICACIÓN	2	2	100%	134,220.00
	IMPLEMENTAR MERCADOS SALUDABLES QUE CUMPLAN CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y CONTENCIÓN DE LA COVID-19	ACTA DE VERIFICACIÓN	1	1	100%	3,772.00
TOTAL					80.77%	274,977.00

OBJETIVO Y ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI. 01 Promover la competitividad económica sostenible en la provincia de Huancavelica E1.01.02 Fiscalización de actividades económicas integral en la provincia de Huancavelica				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
0081 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	INFORME	12	6	50%	67,677.80
	VIGILANCIA, GUARDIANIA Y ADMINISTRACION DE LOCALES, COLISEOS, COMPLEJOS Y CENTROS RECREATIVOS DE ESPARCIMIENTO DE LA MPH	VIGILANCIA	228	114	50%	294,328.90
0072 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	MANTENIMIENTO DE 19 INFRAESTRUCTURAS ADMINISTRADAS POR LA MPH, (COLISEO, PISCINAS, PLAZAS, PARQUES, CALLES, PARQUES, CALLES, PARQUES, INFANTILES Y PALACIO MUNICIPAL)	MANTENIMIENTO	135	70	52%	447,301.07
0031 - UNIDAD DE POLICIA MUNICIPAL.	FISCALIZACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (*)	FISCALIZACIÓN	146	220	100%	145,018.50
0082 SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	REGULAR Y ENTREGAR LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	LICENCIAS	360	84	23%	20,632.00
	ACTUALIZACION DEL PADRÓN NOMINAL DE COMERCIANTES POR GIRO DE NEGOCIO.	PADRON NOMINAL POR GIRO	240	90	38%	6,500.00
	INSPECCION SANITARIA INOPINADA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ACTA DE INSPECCION	240	138	58%	11,667.00
	ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN ESPACIOS PUBLICOS - VENTA DE PUESTOS EVENTUALES	RECAUDACION EN SOLES	156,000.00	80,919.00	52%	80,919.00
	CAPACITACIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA DIRIGIDO A COMERCIANTES	PERSONA CAPACITADA	2	0	0%	0
TOTAL					63.7%	1074044.27

Nota: (+) el resultado de ejecución está siendo truncado en 100%.

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.01 Promover la Competitividad Económica Sostenible en la provincia de Huancavelica. AEI.01.03 Actividades Agropecuaria Desarrolladas en la Provincia				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			Programado	Ejecutado		
0068 SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	DIRECCIÓN SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	INFORME	12	6	50%	23,316.50

Evaluación de Implementación del POI

	CAPACITACIONES TÉCNICO PRODUCTIVAS EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAMELICA	PRODUCTO R CAPACITAD O	198	90	45%	14,850.11
	ASISTENCIA SANITARIA EN ANIMALES DOMESTICOS PARA CONTRARRESTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAMELICA	CABEZAS DE GANADO	13200	6000	45%	77,510.00
	PROMOVER Y EJECUTAR PEQUEÑOS MÓDULOS DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO CON FINES AGRARIOS EN LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA	MODULOS DE RIEGO	6	4	67%	42,242.00
	PROMOVER Y EJECUTAR FERIAS AGROPECUARIAS CON PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA (DEL CAMPO A LA OLLA)	FEIAS AGROPECUARIAS	10	4	40%	8,291.00
	FORTALECIMIENTO ALIMENTARIO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL (INICIAL Y PRIMARIO) EN MARCO A LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	ALUMNOS	2292	573	25%	5,157.00
	PROMOVER LA PRODUCCIÓN FRUTICOLA Y HORTICOLA EN PEQUEÑOS MÓDULOS DE INVERNADEROS EN EL DISTRITO DE HUANCAMELICA	FAMILIAS URBANAS Y RURAL	50	10	20%	70,302.00
TOTAL					41.71 %	241,668.61

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL			OEI.02. MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACION VULNERABLE DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA AEI.02.01 Programa de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable de la provincia			
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FISICA		% EJECUCIÓN FISICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PR OG RA MA DO	EJEC UTAD O		
0085 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	DIRECCION, MONITOREO Y SUPERVISION A SUS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	INFORME	12	06	50%	58,463.84
META 63, SUB GERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN.	MONITOREO	30	18	60.00 %	39,083.30
0022 CIAM	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTA VULNERABILIDAD.	PERSONAS	690	390	56.52%	20675
0002 – META 4	ACTUALIZAR EL PADRÓN NOMINAL (PN) PARA NIÑOS Y NIÑAS 2 MESES	PADRON	567	241	42.50%	55,860.00
	EJECUTAR VISITAS DOMICILIARIAS (VD) COMPLETAS Y OPORTUNAS GEORREFERENCIADAS A NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 MESES POR ACTOR SOCIAL (AS).	VISITAS	1192	514	43.12%	45,351.00
	EJECUTAR VISITAS DOMICILIARIAS (VD) COMPLETAS Y OPORTUNAS GEORREFERENCIADAS A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 MESES CON ANEMIA POR ACTOR SOCIAL (AS)	VISITAS	2889	1281	44.34%	19,836.96
0192 PADRÓN NOMINAL	ACTUALIZACION DE DATOS DE NIÑOS (AS) MENORES DE 6 AÑOS EN EL SISTEMA DEL PADRÓN NOMINAL DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA	REPORTE	12	6	50%	32,759.29
0186 UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO SISFOH	EMPADRONAMIENTO DE USUARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA	HOGARES	4640	2540	54.74%	43,330.00
242 CATDI	ATENCION TEMPRANA DE DESARROLLO EN NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	USUARIOS	2478	240	9.68%	19,327.50
057, 086 y 185 CEDIF	BRINDAR ALIMENTACION A GRUPOS DE PERSONAS VULNERABLES Y ADULTO MAYOR	OPERATIVOS	500	500	100%	9,212.00
	ATENCION DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO	OPERATIVOS	500	500	100%	19,061.25
	PROTECCION SOCIAL AL NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	OPERATIVOS	500	500	100%	30,345.40
078 PVL	EMPADRONAMIENTO Y RE EMPADRONAMIENTO DE USUARIOS	PADRON DE USUARIOS	22740	11370	50%	13,500.00
	CAPACITACION A LAS USUARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE.	USUARIOS CAPACITADOS	100	100	100%	22,021.79
	SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA PVL.	BENEFICIARIOS	22740	11370	50%	295,165.20
230, 231 ATMS	POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	SISTEMA	468	234	50%	28,00.00
	MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE ESCRETAS	SISTEMAS	468	234	50%	4,500.00
0079 – PROGRAMA DE COMPLEMENTACI	BRINDAR APOYO ALIMENTICIO PARA LOS COMEDORES POPULARES Y/O ORGANIZACIONES DE BASE-PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA)	USUARIOS	9174	9174	100%	1,113,026.55

Evaluación de Implementación del POI

ON ALIMENTARIA (PCA)						
003 – BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS POR TUBERCULOSIS	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	USUARIOS	131	131	100%	80,137.15
Apoyo Comunal	APOYO A LA POBLACIÓN INSTITUCIONES ASOCIACIONES CIVILES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA (APOYO COMUNAL)	BENEFICIARIOS	600	300	50%	84,100.00
TOTAL					63%	1,863,192.39

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.02. MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACION VULNERABLE DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA AEI.02.02 Asistencia técnica permanente a las personas con algún tipo de discapacidad del distrito de Huancavelica.				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FISICA		% EJECUCIÓN FISICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
0004 Sub GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLAR ACCIONES CONCERNIENTES EN OMAPED, ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Beneficiarios	2003	803	40%	22,613.50
	CAPACITACION A LOS RESPONSABLES DE LOS 18 DISTRITOS PARA LA AFILIACION Y RENOVACION DEL PROGRAMA CONTIGO	Beneficiarios	51	43	84%	7,835.00
TOTAL					62%	30,448.50

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.03 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la provincial. AEI.03.01 Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia.				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FISICA		% EJECUCIÓN FISICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
0084 SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE SUS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN – 2022.	Informe	12	06	50%	25,156.50
	PLAN DEL PROGRAMA TRABAJO JUVENIL "SOY CHAMBA - 2022".	Beneficiario	250	250	100%	228,070.00
TOTAL					75%	253,226.50

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.03 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la provincial. AEI.03.02 Programas de actividades deportivas Municipales de fácil acceso para la población de la provincia.				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FISICA		% EJECUCIÓN FISICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
0084 SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	II MUNDIALITO COPA WANKA WILLKA - 2022	Participante	2000	2000	100%	24,025.00
TOTAL					100 %	24,025.00

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.03 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la provincial. AEI.03.03 Programas culturales permanentes en la población huancavelicana.				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FISICA		% EJECUCIÓN FISICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
0084 SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	SEMANA SANTA PARA TODOS - 2022	Participante	2000	2000	100%	54,046.00
TOTAL					100%	54,046.00

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.04 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA AEI.04.01 PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA OPTIMA EN LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FISICA		% EJECUCIÓN FISICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
0004	PATRULLAJE MUNICIPAL x SECTOR - SERENAZGO	Patrullaje	1095	543	49.59%	599,056.50

Evaluación de Implementación del POI

SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	VINCULAR VIA GPS LAS UNID. MOVILES AL SIST. INFOR. DE PLANIF. y CONTROL DE PATRULLAJE MUNICIPAL (SERENAZGO)	Vehículo	8	0	0%	0.00
	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD	Sector	48	24	50%	30,887.00
TOTAL					33.19 %	629,943.50

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.04 Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la provincia. AEI.04.02 Programa contra la violencia en beneficiarios de la provincia.				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGR AMADO	EJECUT ADO		
067 UNIDAD DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES	BRINDAR DEFENSORÍA MUNICIPAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA	Acta de Conciliación	180	90	50%	52,972.00
	DIFUNDIR Y CREAR TALLERES INFORMATIVOS SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	Beneficiarios	1500	750	50%	0
TOTAL					50%	52,972.00

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI. 05 Promover la gestión ambiental en la provincia. AEI.05.01 Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la provincia				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAM ADO	EJECUT ADO		
005 UNIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA – SUB GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE HUANCAVELICA	METRO LINEAL	24,816,350	12,306,190	49.59%	587,117.10
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE RECOLECTORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS	MANTENIMIENTO	90	39	43.33%	0
0006 UNIDAD DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS – SUB GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL BOTADERO RANRACUCHO DISTRITO DE ASCENSION-HUANCAVELICA	TONELADAS	18,800	9,300	49.47%	492,076.05
	SERVICIO DE LIMPIEZA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	M3	16,200	7458	46.04%	38,292.08
0195 VALORIZACION DE RESIDUOS SÓLIDOS – SUB GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	VALORIZACION DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGANICOS	TONELADAS	84	54.77	64.61%	102,960.00
	VALORIZACION DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGANICOS	TONELADAS	60	55.43	92.38%	68,088.74
0196 ERRADICACION DE RESIDUOS SÓLIDOS – SUB GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	PUNTOS ERRADICADOS	21	10	47.62%	62,830
0069 SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS (SISTEMA PTAR) - LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL	KILOS	93600	46800	50%	36,514
TOTAL					55.38%	1,387,877.00

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI. 05 Promover la gestión ambiental en la provincia. AEI.05.02 Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAM ADO	EJECUT ADO		
0069 SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES EN LA CIUDAD DE HUANCAVELICA	SECTORES	12	6	50%	325,836.64
TOTAL					50%	325,836.64

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI. 05 Promover la gestión ambiental en la provincia. AEI.05.03 Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio de Distrito				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAM ADO	EJECUT ADO		

Evaluación de Implementación del POI

					SEMESTRE	
0065 GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	FISCALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y SANCION AMBIENTAL	INFORME	17	8	47.06%	138,242.30
0069 SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	MEJORAMIENTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MONITOREOS AMBIENTALES	MONITOREO	12	6	50.00%	36,100.35
	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL DE ACARREO (CANTERAS)	RESOLUCIONES Y/O AUTORIZACIONES	110	35	31.82%	13,500
TOTAL					42.96 %	187,842.65.00

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI. 05 Promover la gestión ambiental en la provincia. AEI.05.04 Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos de la localidad de Huancavelica.				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
0065 GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	SENSIBILIZACIÓN CON LOS PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES	NUMERO DE ESCOLARES SENSIBILIZADOS	650	280	43.08%	8,795.80
	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS AMBIENTALES	NUMERO DE CAMPAÑAS Y EVENTOS	44	22	50%	19,125
	SENSIBILIZACIÓN CON LOS PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES Y COMUNITARIOS	NUMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS	970	590	60.82%	7,600
TOTAL					51.30 %	35,520.80

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.06 Fortalecer la Gestión Institucional AEI.06.02 Instrumento de Gestión Actualizados de la Municipalidad Provincial de Huancavelica				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
0039 SUB GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL Y GESTIÓN	ORGANIZAR, DIRIGIR, MONITOREAR Y SUPERVISAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE SUS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN.	PERSONA CAPACITADA	880	400	45.45%	54,605.20
188 ARCHIVO CENTRAL	ORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN Y BÚSQUEDA DE EXPEDIENTES	PERSONA CAPACITADA	600	300	50.00%	16,949.00
TOTAL					47.72	

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.06 Fortalecer la Gestión Institucional AEI.06.01 Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
IMPRESA MUNICIPAL	ACCIONES DE OPERACIONALIDAD DE IMPRESA MUNICIPAL (IMPRESIONES DE FORMATOS.	ACCIONES	240	120	50.00%	6,996.00
TOTAL					50.00%	6,996.00

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.06 Fortalecer la Gestión Institucional AEI.06.03 Gobierno Electrónico Abierto Transparente de la Municipalidad				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
43 GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO.	Opiniones Legales	600	285	47.5%	100,289.70
TOTAL					47.5%	100,289.70

OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		OEI.06 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. AEI.06.04 FISCALIZACIÓN PREDIAL Y DE ARBITRIOS PERMANENTE A LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO DE HUANCVELICA.				
			EJECUCIÓN FÍSICA			

Evaluación de Implementación del POI

META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	ORGANIZAR DIRIGIR MONITOREAR Y SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE SUS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN.	INFORME	12	6	50%	36,735.66
	AUMENTAR LA RECAUDACIÓN 2022 DE LA IP EN UN PORCENTAJE DETERMINADO RESPECTO AL AÑO 2021	SOLES	1,226,269.69	595,030.60	49%	4,720.00
054- SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	ACT. 01 - FISCALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PREDIOS Y ARBITRIOS MUNICIPALES	FISCALIZACIONES	710	353	50%	S/.63,411.04
0056 SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	SENSIBILIZACIÓN EN TRIBUTOS PERMANENTES A LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA.	EJECUCION	4,300.00	4,000.00	93%	120,804.50
055- SUB GERENCIA DE COBRANZAS	PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA DE LAS OBLIGACIONES PECUNIARIAS, UTILIZANDO LOS MECANISMOS COERCITIVOS LEGALES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA	EJECUCIÓN	830	410	49.39 %	31,630.56
TOTAL						

OBJETIVO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL		OEI.07 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA AEI.07.01 Sensibilización de la Cultura de Prevención de Riesgo de Desastres de Manera Óptima en la Población de Provincia				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FISICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
07. SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	ALMACENAMIENTO DE KIT PARA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES POR EFECTOS DE LLUVIA Y/O FENOMENOS NATURALES	FAMILIAS	165	90	55%	67,847.36
	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ATENCIONES	111	59	53%	69,273.13
	OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL	MONITOREO	79	43	54%	1,500.00
	INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	INSPECCIONES	78	39	50%	2,500.00
TOTAL						

OBJETIVO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL		OEI.07 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA AEI.07.02 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL				
META Y CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FISICA		% EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I SEMESTRE
			PROGRAMADO	EJECUTADO		
07. SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO Y DESASTRES A NIVEL TERRITORIAL.	INFORME	06	03	50%	4,000.00
SUB TOTAL					50%	4,000.00

Dentro de los logros más resaltantes de las actividades realizadas podemos señalar las siguientes:

- En el programa de incentivos meta 3 “Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales”, se ha logrado los siguientes resultados en sus actividades; valorización de 54.79 toneladas de residuos sólidos inorgánicos, teniendo un avance considerable en relación a la programación anual que es de 84 toneladas, llegando al 65.22% de avance. Así

como se ha valorizado 55.43 toneladas de residuos sólidos orgánicos llegando a un avance porcentual de 92.38%.

- Se ha logrado la erradicación de 11 puntos críticos de residuos sólidos municipalidades en la ciudad de Huancavelica, mediante la intervención, mantenimiento, pintado y sensibilización a la población.
- Recuperación de 200 ML áreas en el sector Santa Rosa, 300 ML áreas en el sector Huaylacucho y 150 ML áreas degradadas por residuos de construcción y demolición en el sector Santa Ana.
- Se logró recuperar 7 áreas verdes abandonadas en los distintos puntos críticos de la ciudad de Huancavelica
- Según el programa de incentivos meta 2 “Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial”. Se ha programado el incremento de recaudación del impuesto predial teniendo una meta de S/ 1,226,269.69 soles, habiéndose recaudado al I semestre un total de s/ 595,030.60 soles teniendo un avance de ejecución porcentual del 49%.
- La Meta: “FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE MUNICIPAL PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA -2022”, en la actividad patrullajes se tiene una programación de 381 patrullajes al I semestre de los cuales se ha ejecutado 332 patrullajes teniendo un avance porcentual de 87.13 %, esto a causa del mantenimiento correctivo de la unidad de serenazgo la cual demoro un promedio de un mes, demorándose en el proceso del servicio en la Sub Gerencia de logística.
- Capacitación al personal de la Unidad de Serenazgo a un total de 43 personas en temas de: Arresto Ciudadano, Legislación de Intervenciones a la población que cometa algún delito y/o falta realizadas por la Policía Nacional y Fiscalía.
- Se viene brindando Alimentación balanceada (desayuno, almuerzo y lonche) a niños, adolescentes, adultos mayores y personas con habilidades diferentes de manera diaria a un total de 500 beneficiarios, mediante el centro de atención integral de la Familia. Asimismo, se ha realizado alianzas estratégicas con la Fiscalía de la familia, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Salud, Comisaria de la Mujer a fin de garantizar la alimentación de personas vulnerables de manera transitoria.
- Supervisión y monitoreo para una adecuada atención a los Centros Comunes Familiares de la entrega de alimentos secos frescos de manera semanal de acuerdo a la programación del menú a los CCFS Manta, Putaja, Huanaspampa y Pueblo Libre.
- Distribución oportuna de los alimentos a través de los diferentes programas sociales como es el programa de vaso de leche beneficiando a 2031 usuarios más vulnerables y en extrema pobreza de manera mensual, mediante 4062 sachet de Hojuelas de Avena con Cañihua y maca Pre cocida Fortificada con Vitaminas y Minerales, de 600gr, consistente de 02 sachet por usuarios y de igual manera la distribución eficaz del producto Leche Evaporada Entera en tarro de 410 gr, un total de 8124 tarros mensualmente, consistente de 04 tarros por usuario.
- Implementación de sistemas de cloración en 6 centros de población vulnerable entre ellos Calquichico, Chuñuranra, Huaylacucho, Miraflores, entre otros.
- Se ha realizado la capacitación en temas de mantenimiento a las JASS, limpieza y desinfección de los sistemas por gravedad simple a los 36 centros poblados (Antacocha Lote 1, Antacocha Lote 2, Antacocha Lote 3, Antacocha Lote 4, Huayllaraccra Lote 1, Huayllaraccra Lote 2, Barrio 11 Estrellas, Villa La Libertad, Condorsencca, Barri Centro, Imperial, Miraflores, Pueblo Libre, Huaylacucho, Friaspata, Pumaccoria, Sacsamarca, Chuñuranra, Callquichico, Barrio Union Progreso, Waricacca, Vella Vista, Quichcahuaycco, Garbanzo Pucro, Uchcurumi, Manzanayocc Alto, Kullo Paccha, Acequia Alta, San Fabian, San Geronimo, Puyhuan Grande, Paturpampa, Yanarumi, Quiralquichqui, 3 De Enero, Juan Velasco Albarado).
- En la Meta 4 “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia.”, se ha realizado la ejecución de Visitas Domiciliarias (VD) oportunas y completas a niñas y niños de 4 a 5 meses por Actor Social capacitado y actualización de padrón nominal.
- Se ha conformado 02 brigadas en las comunidades de Huaylacucho y Quiralquichqui formados en gestión de riesgo de desastres. Asimismo, se ha realizado capacitaciones en temas de Gestión de Riesgos de Desastres y peligros inminentes dentro de la provincia de Huancavelica.
- Se ha brindado ayuda humanitaria en la cual se atendió a 62 FAMILIAS damnificadas por los fenómenos naturales y antrópicos en diferentes centros poblados (Lacchocc, Callqui Chico, San

- Geronimo, Saccsamarca, Santa Barbara, Pampa Chaccra, Pueblo Libre, Haylacucho, Sacracancha, Sumacc Villa, Antaccocha, Huayllaracca, Pumaccoria, Quiralquicqui, y los tres barrios del distrito y provincia de Huancavelica)
- Se ha elaborado 02 estudios de evaluación de riesgo de las zonas de peligros dentro del distrito de Huancavelica, asimismo, se realizó 2 informes de estimación de riesgo los cuales son; informe de estimación de riesgo por peligro inminente por movimiento en masa (tipo deslizamiento y caída de rocas) ubicado en el cerro cancha pata (Huaylacucho) km 3.4 de la carretera Huancavelica - Lircay, Distrito, Provincia y Departamento de Huancavelica e Informe de estimación del riesgo por peligro inminente por movimiento en masa (tipo deslizamiento) ubicado en el cerro Ccamana (barrio de chaccas), Distrito Acoria, Provincia y Departamento de Huancavelica.
 - Mantenimientos de infraestructuras de la Municipalidad como el sistema eléctrico del coliseo Pampa Amarilla, Piscina Municipal, coliseo de gallos, grass de Garbanzo puro, grass señor de San Cristóbal, grass de Paturpampa, Grass de Frias Pata, Grass de Señor de Cruz pata entre otros.
 - Entrega de 79 licencias a giros convencionales, con la finalidad de formalizar y controlar las actividades comerciales y regular el funcionamiento de los diferentes giros de negocio.
 - Realización de 162 operativos inopinados a los giros donde se expenden alimentos y bebidas, con la finalidad de cautelar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos de consumo humano en las diferentes etapas de la cadena alimentaria en los establecimientos fijos y vía pública. (Restaurants, Cevicherías, Pollerías, Recreos campestres, Panaderías.
 - Capacitaciones en el tema de marketing y transformación digital en el mercado, con artesanos del Distrito de Yauli, distrito de Ascensión y Huancavelica, con un total de 219 participantes.
 - Se realizaron 12 capacitaciones a los comerciantes y al comité de auto control sanitario del mercado de abasto en cumplimiento de la guía de la meta 06, teniendo como beneficiarios 600 comerciantes fortaleciendo capacidades en temas de Rol del CAS y vigilancia sanitaria de los mercados de abasto, Liderazgo y manejo de conflictos, rol de comerciante y la importancia en la vigilancia sanitaria de los mercados de abasto.
 - Dosificación a 6,090 cabezas entre (vacunos, ovinos y alpacas) en las 12 comunidades beneficiarias del distrito de Huancavelica suministrándoles antiparasitarios, vitaminas y antibióticos, como también se realiza la prevención fitosanitaria de los diferentes cultivos con abonos foliares, fungicidas y adherentes para contrarrestar el cambio climático, esta actividad se ha ejecutado con el equipo técnico de la Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario.
 - La Sub Gerencia de secretaria general y Gestión, emite resoluciones y otros documentos normativos, en el año 2022, se dio de manera oportuna, dentro del plazo establecido y la respectiva notificación.

1.3 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida en los 09 Objetivos Estratégicos Institucionales, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios de la Municipalidad para el horizonte temporal 2022 – 2026, en ese sentido a continuación se muestran los resultados obtenidos en las acciones estratégicas:

- La AEI.01.01 Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la Provincia, tiene como indicador, el porcentaje de agentes económicos con asistencia técnica. Cuya meta para el 2022 es de 48.7%, habiéndose ejecutado al I semestre un 20.87%, obteniéndose un avance bueno esto gracias a las intervenciones de capacitaciones a beneficiando a 219 entre (empresas emprendedoras, ferias, comerciantes del mercado), el mismo que al II semestre se cumplirá en un 100%
- La AEI.01.02 Fiscalización de actividades económicas integral en la provincia de Huancavelica, teniendo como indicador el porcentaje de establecimientos fiscalizado en la ciudad de Huancavelica con una programación al 2022 de 18.74%, teniendo una ejecución al primer semestre de 46%, lográndose ejecutar más del 100%, esto gracias a los esfuerzos realizados fiscalizando a un de 394 establecimientos comerciales, asimismo como actividades complementarias de dicha acción se tiene la actualización de padrón de comerciantes, entrega de licencias a establecimientos industriales.
- La AEI.01.03 Actividades Agropecuaria desarrolladas en la Provincia, cuyo indicador es el porcentaje de cabezas de ganado (vacuno, ovino alpacas) con asistencia sanitaria. Para el

presente año tiene una programación de 76.45%, habiéndose ejecutado al I semestre del presente año un 45.45%, logrando la meta al I semestre gracias al cumplimiento de las actividades de asistencia sanitarias en animales lográndose intervenir a 6,090 cabezas de ganado entre ellos (ovinos, alpacas, vacuno).

- La AEI.02.01 Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia, tiene como indicador el número de beneficiarios de programas sociales de la M.P.H, el mismo que tiene como programación en el presente ejercicio de beneficiar a 13,804, de los cuales al I semestre se logró beneficiar a 12600 personas, logrando un 91.27% de ejecución física siendo un resultado favorable el mismo que se cumplirá al 100% en el II semestre, las actividades que contribuyeron al cumplimiento de la actividad son el Apoyo con alimentos de primera necesidad, entrega de alimentos a los beneficiarios del programa vaso de leche, atención a los niños, jóvenes a través de la meta 4. asimismo, dentro de esta acción es importante mencionar la atención para la adecuada cloración a través de las actividades del ATM.
- La AEI.02.02 Asistencia Técnica permanente a las personas con algún tipo de discapacidad de la provincia de Huancavelica, el cual tiene como indicador el porcentaje de personas con algunos tipos de discapacidad afiliados que recibieron asistencia técnica campañas y acreditados en el CONADIS de la provincia de Huancavelica. No presenta resultados, sin embargo, conforme el cuadro reportado por la Gerencia de Desarrollo Social se puede evidenciar que realizaron actividades de: de atención a personas con discapacidad lográndose atender a 803 beneficiarios, y capacitación 43 responsables de los distritos.
- AEI.03.01 Programas educativos elaborados para los educandos de la Provincia, cuyo indicador es el porcentaje de beneficiarios en programas educativos del distrito de Huancavelica, teniendo una meta para el presente ejercicio de 2.73%, obteniéndose al I semestre un 0% de avance, esto debido a que en el I semestre no se realizó actividades directas que contribuyan al indicador. Sin embargo, se realizó como actividad complementaria el programa de trabajo juvenil beneficiando a 250 personas de las siguientes instituciones. Detallándose en el siguiente cuadro los beneficiarios:

Nº	TOTAL BENEFICIARIOS	PORCENTAJE	Cantidad POR INSTITUCIÓN
1	250 beneficiarios de las diferentes instituciones educativas de educación superior	60% de estudiantes Universidad Nacional de Huancavelica	150 Beneficiarios
2		20% de estudiantes Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Huancavelica	50 Beneficiarios
3		15% de estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público Huancavelica	38 Beneficiarios
4		5% de estudiantes Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública de Educación Física de Huancavelica	12 Beneficiarios

- La AEI.03.02 Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la provincia, cuyo indicador es Porcentaje de participación en actividades deportivas organizados por la Municipalidad teniendo programado para el año 2022 beneficiar al 0.86%. de los cuales se tiene un avance al I semestre de 0.84%. logrando una ejecución porcentual de 97.70%. Esto gracias a las diferentes disciplinas y categorías que organizo la municipalidad detallado en el siguiente cuadro:

Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍA	PARTICIPANTES Y/O EQUIPOS	TOTAL PARTICIPANTES
1	VOLEY MIXTO	LIBRE	18	216
2	FUTSAL DAMAS	LIBRE	14	168
3	FUTSAL VARONES	SUB 06 AÑOS	10	120
		SUB 08 AÑOS	12	144
		SUB 10 AÑOS	17	204
		SUB 12 AÑOS	13	156
		SUB 14 AÑOS	19	228
		SUB 17 AÑOS	15	180
		LIBRE	35	420
		MASTER	14	164
TOTAL				2000

- La AEI.03.03 Programas culturales permanentes en la población huancavelicana cuyo indicador es el porcentaje de personas que participan en actividades culturales que realiza la MPH, tiene programado para el 2022 atender al 14.83% mediante la participación en actividades culturales,

teniendo una ejecución al primer semestre el 6.89%, lográndose un avance porcentual de 46.5%, esto gracias a la reactivación económica, y la actividades culturales por semana santa como es el apoyo a los responsables de la escenificación de la pasión de cristo, escenificación de la institución de la eucarística, concurso de camarotaje, hatun atipanakuy kuschuscha huancavelica concurso de alfombra, concurso de rodajes tradicionales, con los pobladores de Huancavelica, entre otras actividades.

- La AEI.04.01 Plan de Acción de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia de Huancavelica, tiene como indicador el porcentaje de implementación del plan local de seguridad ciudadana, programándose ejecutar para el 2022 el 100%, de implementación del plan local de seguridad ciudadana, lográndose un avance al I semestre de 50% de ejecución, los cuales comprende las siguientes actividades: Realización de 02 Consultas Públicas realizadas: el 1ro. en el SUM de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en el mes de marzo y el 2do se realizó en el Distrito de Yauli en el mes de junio realizadas por la Sub Gerencia de Participación Vecinal y Seguridad a través de la Secretaria Técnica del COPROSEC presidida por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica y 12 miembros que integran el COPROSEC. Asimismo, se realizan los Patrullajes continuos durante las 24 horas del día por parte del personal de Serenazgo conjuntamente con la Policía Nacional con las 03 camionetas 05 motocicletas teniendo como resultado las siguientes intervenciones:

PROBLEMAS SOCIALES	INTERVENCIONES
Ofensas contra el pudor	12
Alcoholismo	693
Violencia familiar	23
Búsqueda de personas desaparecidas	03
Gresca	17
Servicio a la colectividad	92
Accidentes e infracciones de tránsito	24

- La AEI.04.02 Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la provincia cuyo indicador es el número de beneficiarios de programas contra la violencia familiar en la provincia, teniendo una programación para el presente ejercicio de 500 teniendo como resultado al I semestre la atención de 150 beneficiarios por parte de la Sub Gerencia de la Mujer los cuales fueron resultado de la acciones de promoviendo y fortaleciendo las acciones de prevención que contribuirán a la solución de la problemática de la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar, atención legal psicológica y legal, Fortalecimiento de capacidades para mujeres líderes y emprendedoras, así como se benefició a 14 familias en el Hogar para todos.
- La AEI.05.01 Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia, tiene como indicador la cantidad de Toneladas de residuos sólidos no aprovechables dispuestos en el área de disposición final programado para el año fiscal 2022, 19143.49 toneladas logrando al primer semestre 9000 toneladas teniendo un avance porcentual de 47.01%, esto debido al cumplimiento y articulación de las actividades como son: Servicio de limpieza pública en la ciudad de Huancavelica, servicio de mantenimiento de las unidades de recolectoras de residuos sólidos, servicio de disposición final de residuos sólidos en el botadero Ranracucho distrito de Ascensión-Huancavelica, servicio de limpieza de residuos de construcción y demolición, habiendo recuperado 200 ML áreas degradadas por residuos de construcción y demolición en el sector Santa Rosa, 300 ML áreas en el sector Huaylacucho y 150 ML áreas degradadas en el sector Santa Ana , valorización de residuos sólidos inorgánicos, valorización de residuos sólidos orgánicos, erradicación y prevención de puntos críticos de residuos sólidos municipales, mejoramiento y tratamiento de residuos sólidos y líquidos (sistema PTAR) - limpieza y desinfección del camal municipal. Dentro de las dificultades presentadas es la demora en los procesos de adquisición de bienes y servicios los cuales fueron cotizados a destiempo y en otros casos los precios de los bienes se encuentran por encima del presupuesto.
- La AEI.05.02 Áreas verdes de uso público en optimo estado de conservación y mantenimiento tiene como indicador el porcentaje de áreas verdes en parques y jardines conservadas y recuperadas de manera permanente en el distrito de Huancavelica programándose para el año

fiscal 2022 el 91% de ejecución, lográndose al primer semestre un 75% de avance de áreas verdes recuperadas, teniéndose como intervención los puntos críticos como son: (malecón fray Martín y escalinata señor oropesa y ovalo de san Cristóbal, etc.) que se encontraban abandonadas, para que de esta forma brinden un aspecto saludable y agradable dichas zonas; Así mismo se viene realizando la reforestación con arbustos ornamentales en zonas que se ubican en los márgenes de los malecones de la ciudad, para que de esta manera se genere defensa riverañera natural y reforestación de sectores que anteriormente la población utilizaba como escombreras con esta actividad se lograra que estas zonas sean llamativas y agradables para la población de Huancavelica.

- La AEI.05.03 Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del Distrito tiene como indicador el porcentaje de ejecución del PLANEFA, teniéndose como meta para el presente año el 75% , los cuales al I semestre se cuenta con un avance al 50% de información registrada en la plataforma oficial del OEFA, esto resultado de las fiscalizaciones y supervisiones a administrados en el componente de residuos sólidos en los 17 puntos críticos en el distrito de Huancavelica y ruido ambiental realizados en 10 puntos establecidos por la PLANEFA. Asimismo, la actividad de supervisión y control de extracción de material de acarreo (canteras) –actividad que contribuye a la implementación de la acción estratégica solo tiene un porcentaje de ejecución física del 31.82% debido que a la fecha 25 de mayo del 2022 se remitió a la Autoridad Nacional del Agua – Huancavelica, 60 expedientes para la autorización de extracción de material de acarreo, para la emisión de la Opinión Técnica Previa Vinculante, las cuales fueron devueltos a la Municipalidad Provincial de Huancavelica gradualmente en cumplimiento del Artículo 1° de la Ley N° 28221, para la elaboración de las Resoluciones Sub Gerenciales, autorizando la extracción de material de acarreo en la jurisdicción de Huancavelica. Todo de acuerdo a la Ley N° 29338 - Ley de Recursos Hídricos - Artículo 15° inciso 9°, con lo que se justifica el bajo porcentaje de ejecución a nivel físico.
- La AEI.05.04 Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos de la localidad de Huancavelica, cuyo indicador es el porcentaje de beneficiarios de la asistencia técnicas en temas ambientales organizados por la Municipalidad, teniendo una programación al 2022 de 0.62% de ejecución, lográndose una ejecución al primer semestre de 0.68% esto debido a las intervenciones realizadas por el programa EDUCCA con sus 3 actividades: Sensibilización con los promotores ambientales escolares, diseño e implementación de campañas informativas y eventos ambientales, sensibilización con los promotores ambientales juveniles y comunitarios. Con la sensibilización con los promotores ambientales escolares se logró sensibilizar a 300 estudiantes de las diferentes instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, las principales temáticas abordadas fueron residuos sólidos, tenencia responsable de mascotas, biodiversidad, calidad de aire, entre otros. Diseño e implementación de campañas informativas, se lograron implementar 22 campañas y eventos ambientales de acuerdo al calendario ambiental y al plan de trabajo anual del programa municipal EDUCCA y también se logró sensibilizadas a 500 ciudadanos huancavelicanos de los diferentes barrios de la ciudad, en segregación de residuos sólidos, tenencia responsable de mascotas, reducción de plásticos de un solo uso.
- La AEI.06.01 Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad provincial, tiene como indicador el porcentaje de trabajadores de la Municipalidad capacitados en temas de su especialidad, programados para el presente año 20% de ejecución. No contándose con avances debido a que no se inició con la programación en el POI 2022 la implementación del Plan de Desarrollo de personas.
- La AEI.06.02 Instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad Provincial de Huancavelica que tiene como indicador el porcentaje de Instrumentos de Gestión de la Municipalidad actualizados, en el presente ejercicio tiene una meta de 70% de ejecución. Obtuvo un avance en el indicador del 20%, teniéndose solo aprobado a la fecha el CAP-P y el PEI, en un avance en su ejecución del TUSNE y el TUPA.
- La AEI.06.03 Gobierno electrónico, abierto y transparente en la Municipalidad, tiene como unidad de medida el porcentaje de sistemas administrativos informáticos actualizados de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, teniendo programado para el 2022 el 16%, teniendo un avance del de

36% esto gracias a la implementación del SIGA, y la actualización del sistema de rentas y el software de inventario de mobiliario de la institución.

- La AEI.06.04 Fiscalización predial y de arbitrios permanente a los contribuyentes del distrito de Huancavelica, tiene como indicador el porcentaje de predios fiscalizados en el distrito de Huancavelica, teniendo como meta el 30% de ejecución, teniendo una ejecución al I semestre de 21.53% avance, teniendo una ejecución positiva respecto a lo programado esto como resultado de las 353 fiscalizaciones prediales ejecutadas al mes de junio.
- La AEI.07.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres de manera óptima en la población de la Provincia, tiene como indicador el porcentaje de sensibilizaciones en gestión de riesgo de desastres teniendo como meta al 2022 el 16% de ejecución, lográndose ejecutar al I semestre el 18% superando en el I semestre la meta programada anual, estos logros se debe a las intervenciones mediante actividades para la conformación de brigadas teniendo a la fecha 02 brigadas en las comunidades de Huaylacucho y Quiralquichqui. Asimismo, se ha realizado capacitaciones en temas de Gestión de Riesgos de Desastres y peligros inminentes dentro de la provincia de Huancavelica, atención con ayuda humanitaria a 62 familias damnificadas por los fenómenos naturales y antrópicos de los centros poblados (Lacchocc, Callqui Chico, San Geronimo, Saccsamarca, Santa Barbara, Pampa Chacra, Pueblo Libre, Haylacucho, Sacracancha, Sumacc Villa, Antaccocha, Huayllaracca, Pumaccoria, Quiralquicqui, y los tres barrios del distrito y provincia de Huancavelica).
- La AEI.07.02 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, cuyo indicador es el número de Informes de Evaluaciones de Riesgo - EVAR en la provincia, teniendo programado al 2022 la ejecución de 6 estudios, de los cuales al I semestre se ha logrado la ejecución de 02 estudios de evaluación de riesgos, a la fecha se tiene la solicitud e identificación de las zonas de peligros dentro del distrito de Huancavelica en el Distrito de Acoria del cerro Ccamana y de la localidad de Huaylacucho cerro Canchapata, teniendo una ejecución deficiente, sin embargo dentro de esta acción se han realizado Informes de estimación del riesgo por peligro inminente por movimiento en masa (tipo deslizamiento y caída de rocas) ubicado en el cerro cancha pata (Huaylacucho) km 3.4 de la carretera Huancavelica - Lircay, Distrito, Provincia y Departamento de Huancavelica.
- Con respecto a las acciones estratégicas siguientes: AEI.08.01 Catastro actualizado en el distrito de Huancavelica, AEI.08.02 Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio el distrito del Distrito, AEI.08.03 Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito, AEI.09.01 Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la provincia y la AEI.09.02 Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia de Huancavelica, la Gerencia de Infraestructura y planeamiento territorial, Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial y Sub Gerencia de Transito, transporte y seguridad vial como responsables de los indicadores han incumplido con el reporte de información.
- Con respecto a las acciones estratégicas siguientes: AEI.08.01 Catastro actualizado en el distrito de Huancavelica, AEI.08.02 Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio el distrito del Distrito, AEI.08.03 Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito. O presenta información debido a que la Sub Gerencia de Transito y Transporte y seguridad Vial no reporto la información. Asi como en la AEI.09.01 Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la provincia y AEI.09.02 Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia de Huancavelica a causa de la no presentación de la información de parte de la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano.

1.4 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

- Se realizó el seguimiento a la ejecución de gasto y se coordinó con los diferentes centros de costo a fin de que se optimice con los trámites administrativos para la entrega de las certificaciones presupuestales de manera oportuna.
- Asistencia técnica constante para la elaboración del POI y mejora en la ejecución de gasto.
- Para la mejora de la seguridad ciudadana se ha realizado oportuna y continuamente capacitaciones al personal de Serenazgo en temas de Seguridad Ciudadana como: Arresto Ciudadano, Modos de Intervenciones, Orientaciones en la Normativa de Seguridad Ciudadana a

la población, los cuales se realizaron en coordinación y con el apoyo de la Policía Nacional, Poder Judicial y Ministerio Público.

- Coordinaciones permanentes con la Policía Nacional para la ejecución de los Patrullajes continuos e integrados durante las 24 horas del día y la coordinación de trabajo con las Juntas Vecinales y Policía Nacional para los patrullajes periurbanos durante el día y noche.
- Se ha focalizado a los beneficiarios más necesitados con apoyo de la oficina del SISFO para mejorar las intervenciones y beneficiar a los más necesitados con el apoyo oportuno y adecuado.
- Coordinación con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS y establecimientos de salud para la atención oportuna y pertinente en la certificación de las personas con discapacidad.
- Se asignó presupuesto para la contrata de plazas CAS en los diferentes centros de costo a fin de que se logre el cumplimiento de las actividades sobre todo de los órganos de línea.
- Se organizó, coordinó y controló la ejecución coactiva de obligaciones tributarias y no tributarias, que sean exigibles coactivamente, así como se reportó periódicamente a la Gerencia de Administración Tributaria, información sobre la recaudación y deuda en estado coactivo, se dispuso y se ejecutó las medidas cautelares y los actos de ejecución forzosa señaladas en la ley de procedimiento de ejecución coactiva y su reglamento, entre otros.
- Se emitió más de doscientos Oficios de embargo en forma de retención a las diferentes entidades financieras con el propósito de recuperar la deuda tributaria y no tributaria de los contribuyentes morosos.
- Participar de operativos inopinados de supervisión, fiscalización, vigilancia y control de forma multisectorial con instituciones públicas y privadas que tengan competencias y funciones en los diferentes componentes ambientales dentro del distrito de Huancavelica.
- Reuniones y talleres con los miembros de la comisión de planeamiento estratégico y equipo técnico, para la culminación de la elaboración del PEI 2022-2026 así como la difusión del mismo.
- Implementación de estrategias de comunicación (reuniones de trabajo: internos y externos con las diferentes instituciones como; Instituto Nacional de Defensa Civil, (INDECI), Centro de Operaciones Emergencia Provincial (COEP), Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), Dirección Regional Agraria, Dirección Regional de Salud, oficina de Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones PROVIAS NACIONAL con EMAPA, INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUANCVELICA (IVPH), ELECTROCENTRO, Instituciones de primera respuesta; compañía de BOMBEROS, SAMU SERENAZGO, POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ (PNP), y con las diferentes instituciones ministeriales MINISTERIO DE CULTURA, así como también con la SUPREFECTURA PROVINCIAL).
- Se realizó las asistencias técnicas para la programación, reprogramación y evacuación de sus actividades, así como la solicitud de información de parte de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

1.5 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

- Realizar reuniones a nivel de alta dirección y responsables de las unidades funcionales (Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial, Sub Gerencia de Estudios, Supervisión y Liquidación y Sub Gerencia de Logística y Patrimonio) de la Municipalidad Provincial de Huancavelica para optimizar el proceso de ejecución de las obras por contrata y administración directa. A fin de mejorar la ejecución presupuestal y priorizar la elaboración de expedientes técnicos, la ejecución de las obras y adquisición de materiales, equipos e insumos para la obra.
- Realizar las modificaciones correspondientes en coordinación con los Centros de costo para adquisición y dotación de equipos de cómputo de acuerdo a la necesidad de las diferentes sub gerencias y gerencia para coadyuvar a la mejora de las actividades programadas.
- Mejorar la comunicación interna entre los funcionario, servidores y trabajadores de la Municipalidad a fin de mejorar la articulación entre áreas involucradas a fin de mejora de la Gestión Municipal con eficiencia, eficacia y calidad de gasto, y el cumplimiento de reporte de información oportunamente.

- Sancionar el incumplimiento del reporte de información tanto del seguimiento como la evaluación del POI y demás documentos de suma importancia a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial, Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Estudios Supervisión y Liquidación, Sub Gerencia de Tránsito y Transporte y unidades que incumplieron y se muestran renuentes en la presentación del seguimiento, reprogramación y evaluación del POI al I Semestres.
- Realizar la consistencia del POI 2022 modificado con el PIM de la Municipalidad provincial, tomando en consideración la articulación de los sistemas administrativos transversales.
- Garantizar la disponibilidad del 0.5% de su presupuesto institucional a favor de la población con discapacidad el mismo que debe contar con la programación adecuada y sustentada de actividades en beneficio de la población.
- Se debe obtener alta velocidad en el servicio de internet, para la atención en cada uno de los servicios y procesos que realiza la Municipalidad.
- Fortalecimiento de capacidades al personal administrativo, en temas relacionadas en gestión pública, manejo del sistema del SIGA Y SIAF. y para el personal obrero en temas de seguridad y custodia de los bienes de propiedad de la Municipalidad
- Capacitación para poder realizar el seguimiento a la ejecución de las inversiones, registrándose mensualmente la información al Banco de Inversiones sobre la ejecución de la inversión, además de su ejecución física y programación financiera.
- Recursos Humanos deberá realizar las acciones correspondientes a fin de garantizar que el personal obrero que gana derechos laborales ingrese a la modalidad 276 y 728 según corresponda y así asegurar su desarrollo y promover su realización personal en el desempeño del servicio público.
- Se requiere la implementación de personal especializado en ciencias o geociencias y equipamiento de un almacén eficiente que favorezca la preparación del mayor número de pedidos posibles. Ya que esto nos permitirá llevar el buen almacenamiento de stocks de bienes de ayuda humanitaria, con el fin de dar la atención oportuna de las diferentes emergencias.
- Actualizar el hipervínculo denominado "Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones" de la página web de la municipalidad y remitir información sobre el estado de las solicitudes ITSE.
- Coordinar con La Sub Gerencia de Recurso Humanos para el cumplimiento y ejecución del Plan de Desarrollo de Personas.
- Implementar lineamiento, directivas para una mejor atención en los procesos para la ejecución del gasto en coordinación con cada uno de los responsables de cada uno de los sistemas administrativos.

2. Conclusiones

- La Municipalidad Provincial de Huancavelica, inicia el ejercicio fiscal con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/ 36,563,820.00 soles, por toda fuente y rubro de financiamiento, teniendo un incremento en su presupuesto de S/. 24,147,388.00 soles, haciendo un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 60,711,208.00 soles conforme reporte SIAF, teniendo una ejecución al I semestre de S/ 17,702,518.56 soles haciendo una ejecución porcentual de 29.15%.
- Con respecto a la ejecución presupuestal en inversiones al I semestre se contó con un PIM de S/ 21,141,329.00 soles, de los cuales se ha llegado a devengar al I semestre un total de S/ 2,785,583.26 soles, haciendo una ejecución porcentual de 13.17% los cuales demuestran una baja ejecución, no identificándose los inconvenientes ya que la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Sub Gerencia de Obras y Sub Gerencia de Estudios, Supervisión y Liquidación, no presentan I información de seguimiento y evaluación de las actividades e inversiones a su cargo.
- Los avances promedio en los indicadores de las acciones estratégicas orientadas a la promoción de la gestión ambiental al I semestre es de 74.03%, dentro de la cual se puede resaltar la ejecución del 100% de actividades de asistencias técnicas en gestión ambiental mediante el programa

EDUCCA, y en cuanto al manejo de residuos sólidos al I semestre se ha dispuesto en el área de disposición final un total de 9000 toneladas de residuos sólidos.

- La ejecución presupuestal de las acciones estratégicas concernientes a la promoción de gestión ambiental es de 45.4%. habiendo ejecutado a nivel devengado de S/ 2,096,453.84 soles de un PIM de S/ 4,654,235.00 soles los cuales están a cargo de la Gerencia de Gestión Ambiental y sus Sub Gerencias y Unidades.
- La ejecución presupuestal para el cumplimiento de las acciones estratégicas concernientes a la mejora del acceso a los servicios sociales, contribución de la calidad de los servicios educativos, reducir los índices de inseguridad ciudadana al I semestre es de 46.24%, teniendo una ejecución a nivel devengado S/ 3,472,323.27 soles de un PIM de S/ 7,509,888 soles los cuales están a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencias y Unidades a su cargo
- Los avances en los indicadores de las acciones estratégicas relacionados a la mejora del acceso a los servicios sociales, contribución de la calidad de los servicios educativos, reducir los índices de inseguridad ciudadana fueron de 47.91%, teniendo un avance regular esto debido a que la AEI.03.01 Programas educativos elaborados para los educandos de la Provincia y La AEI.04.02 Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la provincia tienen una ejecución de 0%.
- La AEI.06.02 Instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad Provincial de Huancavelica tiene un avance del 20%, destacando en los resultados a la fecha la aprobación CAP-P y PEI de la municipalidad en tanto que la AEI.06.03 Gobierno electrónico, abierto y transparente en la Municipalidad muestra un avance del de 36% esto gracias a la implementación del SIGA, y la actualización del sistema de rentas y el software de inventario de mobiliario de la institución dentro de la entidad.
- La ejecución promedio de las acciones estratégicas orientadas a la PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA, se tuvo un avance en los indicadores promedio de 66.65 % teniendo un resultado bueno, debido al cumplimiento en el 100 % de la Acciones AEI.07.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres de manera óptima en la población de la provincia de Huancavelica.
- La ejecución presupuestal para el cumplimiento de acciones concernientes a la promoción de la competitividad, económica sostenible de la provincia tuvo un avance presupuestal a nivel devengado de 42.99%, ejecutándose S/ 1,404,013.44 soles de un PIM de S/ 3,265,517.00 soles.
- Los avances en los indicadores de las acciones estratégicas: AEI.01.01 ASISTENCIA TÉCNICA DE NUEVO EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA, AEI.01.02 FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA y AEI.01.03 ACTIVIDADES AGROPECUARIA DESARROLLADA EN LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA, es de 67.00%, obteniendo, debido a resultados favorables en las fiscalizaciones priorizadas por la Gerencia de Desarrollo Económico.
- La Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial, Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Estudios Supervisión y Liquidación, Sub Gerencia de Tránsito y Transporte y algunas unidades a su cargo han incumplido con la presentación del seguimiento, reprogramación y evaluación del POI al 2022.

3. Recomendaciones

- Actualizar los instrumentos de gestión que modernicen y mejoren la agilidad en los procedimientos y atención a los usuarios dentro de la Municipalidad Provincial con la participación activa de los centros de costo.
- Realizar capacitaciones para el personal administrativo en temas de su especialidad y la Gerencia de Recursos Humanos debe implementar el Plan de Desarrollo de personas.
- Se requiere fortalecer la coordinación y articulación entre los actores involucrados en el cumplimiento de las metas de las diversas actividades operativas, inversiones y las tareas del POI, a fin de que las acciones se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente, y la provisión de información sea constante y actualizada.

- Se recomienda que las unidades orgánicas institucionalicen sus procesos internos de seguimiento o supervisión constante del cumplimiento de las metas programadas en el POI, a fin que puedan tomar las acciones necesarias con pertinencia y oportunidad
- Iniciar con el sinceramiento a nivel de la Municipalidad la consistencia del POI 2022 con PIM 2022 en el marco de los sistemas administrativos transversales el de la distribución del presupuesto en base al Plan Operativo Institucional, en vista que los montos son en algunos casos superior e inferior respecto al PIM.
- Contar con personal permanente que garantice el cumplimiento de las mestas de las actividades e inversiones, así como la implementación de las acciones estratégicas institucionales, sobre todo en los órganos de línea.
- Mejorar la articulación entre los sistemas administrativos transversales (Abastecimiento, planeamiento, presupuesto y programación multianual de inversiones) que permitan mejorar las intervenciones de competencia institucional.
- Realizar coordinaciones interinstitucionales relacionadas al cumplimiento de las competencias de cada una de las áreas estructuradas de la municipalidad a fin de garantizar el cumplimiento de las acciones estratégicas.
- Establecer responsabilidades y sanciones a los funcionarios y servidores responsables de las diferentes áreas estructuradas de la municipalidad que incumplen con la presentación de documentos en los plazos establecidos.

1. Anexos

- ✓ Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022 de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.
<https://www.munihuancavelica.gob.pe/es/documentosgestion/Reporte%20de%20Seguimiento%20del%20POI%202022%20al%20Primer%20Semestre%20de%20la%20Municipalidad%20Provincial%20de%20Huancavelica.pdf>
- ✓ Fotografías de las actividades más resaltantes de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

ANEXO
FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS MÁS IMPORTANTES



Atención con alimentos Centro comunal familiar de Huanaspampa



Empadronamiento para los diferentes programas sociales a través del programa SISFOH



Mundialito Copa Wanka Willka – 2022



Intervenciones del Personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huancavelica



Apoyo a adultos mayores a través del programa CIAM



Distribución de Alimentos a los Centros De Atención (Comedores Populares)



Valorización y segregación de residuos sólidos inorgánicos aprovechables



Punto crítico intervenido y erradicado al costado de la universidad nacional de Huancavelica, se realizó el pintado del poste, el cercado del punto crítico y así mismo se realiza la vigilancia constante.



Elaboración de compost mediante las camas de compostaje en sus etapas mesofílica y termofílica, valorizado de la recolección de residuos orgánicos.



Capacitación en gestión de riesgo de desastres



Atención a las familias damnificas: distrito, centro poblados, y barrios de la provincia de Huancavelica.



Monitoreo y supervisión de entrega de alimentos orgánicos a las instituciones educativas de nivel (inicial y primario) en marco a la soberanía y seguridad alimentaria



Operativos a los diferentes giros de negocio; con incidencia en restaurantes, debido a que en este tipo de giro de negocio se tuvo mayor cantidad de quejas por parte de la población Huancavelicana.



Desarrollo de Operativos de fiscalización inopinada hacia establecimientos que generan una problemática (inseguridad, grescas, etc.) e incomodidad hacia la población Huancavelicana.



IMAGEN 1: Limpieza y desinfección semanal de cada puesto, área común, baños, entre otros y una vez a la quincena la desinfección de todo el local. Teniendo como medio de verificación el: Calendario de limpieza y desinfección.

Evaluación de Implementación del POI



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

NOTIFICACION POR CEDULON N° 254
ART. 104 DEL CODIGO TRIBUTARIO

SIENDO LAS **1:00 PM** HORAS DEL DIA **03** DEL MES **Septiembre** DEL AÑO **2022**
DOMICILIO: **Prol. Francisco de Arguilo** N° **5/N**
EN EL DOMICILIO FISCAL: **Prol. Francisca de Arguilo** N° **5/N**
DISTRITO: **HUCA** PROVINCIA: **HUCA** REGION: **HUCA**
DEL CONTRIBUYENTE: **Claudio Vda. de Paucar Iriarte**

IDENTIFICADO CON EL DOCUMENTO:
DNI: **23207539** RUC: SUMINISTRO DE LUZ N°: **70630160**

SE NOTIFICA LA **R.D** N° **1103-2022** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO F) DEL ART. 104 DEL CODIGO TRIBUTARIO SE PROCEDE A FUER EL CEDULON EN EL DOMICILIO FISCAL, DEJANDOSE EL DOCUMENTO A SER NOTIFICADO EN UN SOBRE CERRADO, BAJO LA PUERTA.

MOTIVO PARA LA NOTIFICACION POR CEDULON:

DOMICILIO CERRADO
NO QUISO RECEPCIONAR
POR NO ENCONTRARSE PERSONA CAPAZ PARA RECEPCION DEL DOCUMENTO

NOTIFICADOR (X)
NOMBRES Y APELLIDOS: **YELI SILLI**
DNI: N°

TESTIGO (1)
NOMBRES Y APELLIDOS: **WILSON**
DNI: N°

TESTIGO (2)
NOMBRES Y APELLIDOS: **WILSON**
DNI: N°

Notificaciones de Orden de Pago Resolución de determinación a cargo de la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria



Fiscalización de predios según fecha programada vista frontal y dentro del terreno libre

REPORTES DEL APLICATIVO CEPLAN

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.		
AEI.01.01	ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	6	2,279,159
AEI.01.02	FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	18	2,413,200
AEI.01.03	ACTIVIDADES AGROPECUARIA DESARROLLADAS EN LA PROVINCIA.	13	2,784,214
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE		
AEI.02.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA.	28	3,424,772
AEI.02.02	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE A LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	4	155,370
OEI.03	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA.		
AEI.03.01	PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DEL DISTRITO.	2	533,019
AEI.03.02	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.	1	35,000
AEI.03.03	PROGRAMAS CULTURALES PERMANENTES EN LA POBLACIÓN HUANCVELICANA.	2	495,081
OEI.04	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA		
AEI.04.01	PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	4	1,646,455
AEI.04.02	PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.	4	196,677
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA.		
AEI.05.01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROVINCIA ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN OPTIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.	4	642,962
AEI.05.02	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO	8	2,764,485
AEI.05.03	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA	3	810,486
AEI.05.04		13	623,138
OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.06.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.	45	8,407,670
AEI.06.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA.	16	1,338,256
AEI.06.03	GOBIERNO ELECTRÓNICO; ABIERTO Y TRANSPARENTE EN LA MUNICIPALIDAD.	19	11,147,404
AEI.06.04	FISCALIZACIÓN PREDIAL Y DE ARBITRIOS PERMANENTE A LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO DE HUANCVELICA.	7	367,917
OEI.07	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA.		
AEI.07.01	SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE MANERA ÓPTIMA EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.	5	694,023
AEI.07.02	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL.	1	4,000
OEI.08	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y ORDENADO DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA		
AEI.08.01	CATASTRO ACTUALIZADO EN EL DISTRITO DE HUANCVELICA.	S.P.	S.P.
AEI.08.02	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO	S.P.	S.P.
AEI.08.03	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE POBLACIÓN DEL DISTRITO	S.P.	S.P.
OEI.09	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.		
AEI.09.01	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.	9	1,422,520
AEI.09.02	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	15	4,317,491
	TOTAL	227	46,503,299

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	7			100 %	4 %	48 %
AEI.01.01	ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	3	6	983,143	100 %	0 %	75 %
AEI.01.02	FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	2	18	1,133,618	100 %	0 %	46 %
AEI.01.03	ACTIVIDADES AGROPECUARIA DESARROLLADAS EN LA PROVINCIA.	1	13	362,328	100 %	8 %	40 %
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	4			100 %	3 %	45 %
AEI.02.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA.	1	28	1,444,333	100 %	4 %	43 %
AEI.02.02	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE A LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	2	4	30,449	100 %	0 %	49 %
OEI.03	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA.	8			100 %	0 %	17 %
AEI.03.01	PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DEL DISTRITO.	1	2	385,628	100 %	0 %	34 %
AEI.03.02	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.	2	1	0		0 %	0 %
AEI.03.03	PROGRAMAS CULTURALES PERMANENTES EN LA POBLACIÓN HUANCVELICANA.	3	2	0		0 %	0 %
OEI.04	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	2			100 %	0 %	42 %
AEI.04.01	PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	1	4	713,163	100 %	0 %	38 %
AEI.04.02	PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.	2	4	117,662	100 %	0 %	50 %
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA.	1			100 %	0 %	38 %
AEI.05.01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROVINCIA	1	4	233,879	100 %	0 %	25 %
AEI.05.02	ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN ÓPTIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.	2	8	1,163,681	99 %	0 %	52 %
AEI.05.03	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO	4	3	404,170	100 %	0 %	35 %
AEI.05.04	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA	3	13	303,880	100 %	0 %	46 %
OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6			100 %	1 %	52 %
AEI.06.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.	3	45	2,918,512	100 %	3 %	50 %
AEI.06.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA.	1	16	701,349	100 %	0 %	50 %
AEI.06.03	GOBIERNO ELECTRÓNICO; ABIERTO Y TRANSPARENTE EN LA MUNICIPALIDAD.	2	19	2,453,326	100 %	0 %	56 %
AEI.06.04	FISCALIZACIÓN PREDIAL Y DE ARBITRIOS PERMANENTE A LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO DE HUANCVELICA.	4	7	227,403	100 %	0 %	53 %
OEI.07	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA.	5			100 %	0 %	58 %
AEI.07.01	SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE MANERA ÓPTIMA EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.	1	5	315,398	100 %	0 %	62 %
AEI.07.02	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL.	2	1	4,000	100 %	0 %	50 %
OEI.09	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	3			100 %	0 %	44 %
AEI.09.01	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.	1	9	438,104	100 %	0 %	33 %
AEI.09.02	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.	2	15	1,961,321	100 %	0 %	65 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				100 %	1 %	44 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Evaluación de Implementación del POI

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
12	ENERGIA	2	0		0 %	0 %
13	MINERIA	1	173,880	100 %		100 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	73	7,393,235	100 %	2 %	51 %
15	TRANSPORTE	20	1,740,529	100 %	0 %	34 %
17	AMBIENTE	29	2,256,897	100 %	4 %	49 %
09	TURISMO	1	0		0 %	0 %
07	TRABAJO	1	95,748	100 %		100 %
20	SALUD	5	188,243	100 %	0 %	43 %
23	PROTECCION SOCIAL	32	1,576,823	100 %	3 %	49 %
18	SANEAMIENTO	8	118,880	100 %	0 %	44 %
08	COMERCIO	26	898,030	100 %	0 %	51 %
22	EDUCACION	2	385,628	100 %	0 %	34 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	9	775,461	100 %	0 %	40 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6	271,107	100 %	0 %	75 %
24	PREVISION SOCIAL	1	175,126	100 %	0 %	86 %
10	AGROPECUARIA	14	362,328	100 %	8 %	37 %
21	CULTURA Y DEPORTE	6	343,404	100 %	0 %	54 %
		236	16,755,318			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Evaluación de Implementación del POI

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01.01	CONCEJO MUNICIPAL	1	61,234	100 %	0 %	50 %
02.01.01	ALCALDÍA	2	140,663	100 %	0 %	51 %
02.02.01	GERENCIA MUNICIPAL	2	92,282	100 %	0 %	50 %
05.01.01	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	16,473	100 %	S.P.	100 %
06.02.01	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	100,290	100 %	0 %	50 %
06.03.00	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	37,411	100 %	0 %	50 %
06.03.01	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	71,499	100 %	0 %	30 %
06.03.02	SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	4	35,636	100 %	0 %	43 %
06.03.03	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	1	10,000	100 %	0 %	50 %
07.00.00	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	4	1,093,802	100 %	0 %	67 %
07.01.00	SUB GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL Y GESTIÓN	3	75,308	100 %	0 %	48 %
07.02.00	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	5	145,517	100 %	0 %	52 %
07.03.01	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	36	1,695,426	100 %	7 %	56 %
07.03.02	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	8	1,239,739	100 %	0 %	68 %
07.03.03	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	6	1,040,721	100 %	0 %	50 %
08.01.00	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	11	1,033,775	100 %	0 %	37 %
08.01.01	SUB GERENCIA DE OBRAS	5	1,126,545	100 %	0 %	66 %
08.01.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	83,219	100 %	0 %	50 %
08.02.00	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	3	816,258	100 %	0 %	51 %
08.02.01	SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	7	241,669	100 %	14 %	60 %
08.02.02	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN Y TURISMO	9	116,175	100 %	0 %	49 %
08.02.03	SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	9	353,037	100 %	0 %	53 %
08.03.00	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	2	145,564	100 %	0 %	63 %
08.03.01	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	5	658,162	100 %	33 %	80 %
08.03.02	SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL, SEGURIDAD CIUDADANA.	8	713,364	100 %	0 %	43 %
08.03.03	SUB GERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES.	17	943,989	100 %	0 %	49 %
08.04.00	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2	41,456	100 %	0 %	49 %
08.04.01	SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	3	90,933	100 %	0 %	59 %
08.04.02	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	1	63,411	100 %	0 %	50 %
08.04.03	SUB GERENCIA DE COBRANZAS	1	31,604	100 %	0 %	49 %
08.05.00	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	4	0	100 %	0 %	43 %
08.05.01	SUB GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	10	1,397,560	99 %	0 %	52 %
08.05.02	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	11	708,050	100 %	0 %	48 %
08.06.00	SUB GERENCIA DE LA MUJER	4	117,662	100 %	0 %	50 %
08.07.00	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	39	1,691,296	100 %	0 %	28 %
08.08.00	SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	4	525,590	100 %	0 %	25 %
	TOTAL	236	16,755,318			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

